

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 pes.
PROVINCIALES: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 12
Número suelto, 10 cts.

CRISIS EN FRANCIA

Briand es derrotado en la Cámara y presenta la dimisión de todo el Gobierno

La crisis se ha producido por una interpelación sobre política internacional

23, a la 1 md.
Paris.—Ayer tarde en la Cámara produjo un espectáculo inusual ante la sesión de apertura. Se presentó la crisis gubernamental de una manera rápida al ser derrotado el Gobierno en una votación.

Blum interviene diciendo que aceptaba el aplazamiento de las interpe-laciones sobre política exterior. del Gobierno, pero solicitó en cambio las discusiones inmediatas referen-tes a los seguros sociales, créditos militares y problema del trigo.

vuelve a hacer uso de la pala-bra diciendo que el Gobierno tenía toda la confianza antes de comenzar las negociaciones de La Haya.



El señor Briand, jefe del Gobierno dimisionario francés.

de la derecha solicita la discusión inmediata del plan Young antes de la homologación del acuerdo de La Haya, y que esta se efectúe en discusión diaria.

El exministro señor Marin interviene el exministro señor Marin.

Aprueba las palabras del señor Montigny y solicita una explicación en lo que se refiere a la anticipada evacuación de Renania, poniendo de manifiesto la incertidumbre que el caso ha producido en la opinión.

Briand plantea la cuestión de confianza

El presidente del Consejo

CHARLAS

VA DE PANEGÍRICO

Un nuevo admirador tiene ya Felipe II en la persona del académico francés Luis Bertrand. Hasta en el título que ha dado a su reciente libro «Felipe II en el Escorial», se advierte que se ha inspirado en el famoso relato del Padre Sepúlveda, que ha seguido paso a paso.

Desde el advenimiento de los Austrias, a pesar de tantos triunfos, se inicia ya el periodo de la decadencia. Es el juicio de Cánovas del Castillo.

No deja de ser ardua empresa destacar la vida y los hechos de Felipe II. Casi todo el siglo XVI gira en torno de esa personalidad voluntariosa y sombría.

Del padre al hijo media un abismo. Carlos V fue un guerrero, conociendo los peligros de los campos de batalla. Felipe II fue nada más que un burócrata, decretando desde su despacho. Si el uno puso en práctica un importantísimo político, el otro se empujó en un imperialismo religioso.

La causa de la autocracia y de la teocracia en el momento en que surgían en el mundo los principios de la soberanía de los pueblos y se luchaba por la libertad de las ciencias.

«Cupis regio, epis religiosus.» «Los pueblos deben tener la religión de sus soberanos.» Y ese postulado lo quisieron imponer los protestantes con Isabel de Inglaterra y los católicos con Felipe II de España.

A ese Tiberio faltaba un Táci-o, que no es precisamente el panegirista Luis Bertrand.

Regina del Canadá.—Un granjero de esta población dió muerte a su esposa y a sus dos hijos, echando sus cadáveres a un almiar de heno, al que luego prendió fuego.

El exministro señor Blum interviene el señor Blum

El diputado socialista señor

Fichero universal

Vale más ir prevenidos

Un clérigo vizcaino que estaba al servicio del Cardenal Loaysa, llevaba siempre debajo de los hábitos un machete, el cual vió en una ocasión el Cardenal. Este le reprendió por ello. No era propio de religiosos usar armas.

El clérigo aseguró que el no usaba armas para ofender a nadie, sino para algún perro. Y hacia esto porque una vez la salió uno de estos animales furiosos, y mal lo pasara de no ser su suerte que presenciara la escena un caballero que mató con la espada.

El Cardenal le dijo: «Para que estéis seguro de ellos, cuando venga a vos alguno, decid el Evangelio de San Juan.»

«Señor, muy bien me parece; más no obstante es conveniente ir preparados pues hay algunos perros que no saben latín.»

otra, se apelaron a todas las violencias. Se acudió a las armas, a los tormentos, a la purificación de las hogueras. Toda veiledad política o religiosa, toda sospecha de rebeldía, era purgada con inexorable castigo.

Todo eso se disponía por una sola voluntad, pero por medio de múltiples ejecutores. Felipe, II no en medio del tumulto de los combates, sino desde el fondo de su cámara, ordenaba esas matanzas enormes y estériles.

Se han querido explicar y hasta justificar la monstruosidad en los rigores del castigo por exigencias del buen gobierno. Quiere también invocarse en su disculpa el espíritu de la época.

Y no es aceptable, no. Otros, en aquella época, fueron grandes políticos, pero no fueron crueles. Los adversarios precisamente de Felipe II, sus vencedores, los Coligae, los Guillermo de Orange, los Enrique IV de Francia, fueron políticos sobresalientes, pero siempre cuidadosamente de no hacer derramar inútilmente sangre.

¿Cuál fué, en resumidas cuentas, el resultado de aquella política? Arrasar Flandes, expoliar América, depauperar España.

Todo para buscar la salvación del alma más que para engrandecer la nación que ríhiera. Y la muerte horrible, sobrelevada con resignación sin dudar, en la hediondez de un cuerpo que se descomponía, cayéndose a pedazos, entre los muros de aquél Escorial gigante, que él pensó ser el símbolo de la monarquía absoluta, que le brindó la alcoba de su agonía y el sepulcro para sus huesos descarnados y su grandeza también fenecida.

Angel GUERRA.

EXTRANJERO

La crecida del río Uruguay

22, a las 3 t. Buenos Aires.—A consecuencia de la crecida del río Uruguay, ha quedado inundado el pueblo de Cocorbá.

Más de tres mil de sus pobladores han tenido que abandonar sus viviendas y buscar refugio en la parte alta del pueblo.

Las aguas han alcanzado una altura de 14 metros sobre el puente del río.

La crecida ha causado daños enormes. Numerosos edificios se han hundido, y otros han sufrido grandes daños.

El número de heridos es también grande. La ciudad ha quedado incomunicada con dicho pueblo.

Se aplaza el vuelo del «Zeppelin»

Berlin.—A causa del mal tiempo reinante, la salida del «Comde de Zeppelin» para realizar su viaje por España, que tenía que haber tenido lugar anoche, ha sido aplazada.

Se cree que el dirigible emprenderá su viaje el jueves.

Españesa tragedia

22, a las 5 t. Regina del Canadá.—Un granjero de esta población dió muerte a su esposa y a sus dos hijos, echando sus cadáveres a un almiar de heno, al que luego prendió fuego.

Cuando ya estuvieron carbonizados, se arrojó él también en la pira, y murió abrasado.

Lo que dice el «Times»

Londres.—El periódico «The Times» dice hoy en su editorial que el entusiasmo con que el general Carmona ha sido acogido durante su viaje oficial por España demuestra que han tomado nuevos rumbos las relaciones entre ambos países.

Añade el periódico que la era de tranquilidad registrada en Portugal desde hace tres años, ha hecho que este país disfrute de nuevas confianzas.

¿Se trata de un loco?

Paris.—El periódico «Le Matin» dice que el excombatiente Gratin ha manifestado a la policía que la actuación de los Gobiernos que se han sucedido desde la terminación de la guerra le causó tal indignación que estuvo a punto de cometer una atrocidad.

Especialmente los acuerdos del Tratado de Locarno le indignaron de tal modo, que vino a Paris resuelto a matar a Briand.

Aquí compró un revólver para llevar a cabo su intento, y cuando Briand salió para Londres a fin de firmar el Tratado, lo hubiera matado de no haberse impedido la presencia de la policía.

Se cree que se trata de un perturbado.

La desaparición de una clare

Londres.—Comunican de Berlín que la misteriosa desaparición de una clave diplomática de la Embajada de Italia en Berlín, causará graves contradicciones al personal de la misma.

El Gobierno de Mussolini ha intervenido ya en este asunto, y se sabe que dos de los secretarios de la Embajada han sido llamados a Roma para responder de su gestión.

Nuevo complot en Rusia

Moscu.—La Agencia Tass dice que por la policía afecta al servicio político del departamento de Estado ha sido descubierto un nuevo complot contra-revolucionario.

Los organizadores del mismo

Preparando un Consejo de guerra

Han comenzado a repartirse las autorizaciones para asistir al acto

22, a las 11 n. Valencia.—Por el Capitán general de la región han empezado a repartirse las autorizaciones para asistir al Consejo de guerra que se ha de celebrar el día 25 del mes actual en esta capital, contra el ex-presidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra.

La situación de la Prensa

23, a la 1 md. Valencia.—Ayer mañana el gobernador civil celebró una conferencia con el Capitán general de la región sobre la situación de la Prensa en el Consejo.

Al regresar de su despacho del Templete el Gobernador civil transmitió a los periodistas locales, corresponsales de diarios españoles y extranjeros las rigurosas instrucciones en concordancia con las recibidas de Madrid sobre este asunto.

Las autorizaciones

Por el Estado Mayor han comenzado a repartirse las autorizaciones solicitadas por los periodistas para asistir a las sesiones del Consejo de guerra.



LA MADRE.—Querida, hubiera sido más económico hablarle de eso en el jardín.

Ecos de un artículo

La Cárcel de Cartagena

Con esta título comenta «El Sol» un artículo de Alfonso Martínez, nuestro corresponsal en Cartagena, publicado en EL LIBERAL de hace unos días.

Agradecemos, y con mucho gusto, reproducimos el artículo del importante rotativo madrileño.

Dice así: «El cronista cartagenero Alfonso Martínez dice en una de sus impresiones lo siguiente:

«La cárcel de San Antón, la cárcel de Cartagena, no debe utilizarse un día más para albergue de seres humanos». Y arremete después con toda decisión para que se levante una cárcel nueva en Cartagena, de acuerdo con lo que hace mucho tiempo viene diciéndose.

Parece, por otra parte, que la cárcel de Cartagena está expuesta a hundirse el día menos pensado, como único medio de que acabe su gran tragedia. ¿No la quieren licenciar? ¿No es posible que cese para ella el dolor de tener que dar albergue miserable a los que son perseguidos por la Justicia?

Parece que en pocos años ha cambiado el criterio en nuestro país por lo que toca al régimen penitenciario. Ya se tiene un criterio distinto de la prisión y del trato que se debe a los reclusos. ¿Cómo se compagina toda esta orientación humana, que tanto bien ha producido, con la existencia de cárceles como la de Cartagena, verdadera mazmorra que recuerda los tiempos horribles en que llevar a la prisión a un hombre era enterrarlo vivo, condenarlo a la más horrible de las torturas?

Pedimos a quien pueda remediar el mal que se construya pronto una cárcel en Cartagena, y pedimos al mismo tiempo a los jueces y a las autoridades de aquella población que sean benignos con los que delinquen y no los manden a la cárcel, por lo menos mientras la cárcel sea lo que es hoy, un lugar falto de higiene. Muchos delitos de los castigados en el Código son menos graves que el de mandar a la cárcel de Cartagena a los que han delinquido.»

eran exoficiales del Ejército del Zar.

Han sido pasados por las armas cinco exgenerales que estaban comprometidos en el nuevo movimiento.

Noticias de Barcelona

Sesión de clausura de la asamblea del Partido Republicano

22, a las 11 n. Barcelona.—«Heraldo de Madrid» publica esta noche un telegrama de Barcelona en el que se dice que esta noche ha empezado la sesión de clausura de la asamblea que viene celebrando el partido republicano.

Se dió por terminada la discusión del proyecto de reglamento del partido y se acordó redactar una nota en la que la

asamblea hace constar su firmeza en la constitución de un régimen republicano que logre alcanzar la máxima civilidad por los medios jurídicos adecuados.

La nota hace otras manifestaciones acerca de la actuación del partido.

Terminada la asamblea se acordó transmitir un telegrama a la Alianza Republicana y otro a don Alejandro Lerroux.

El Congreso de la viña y el vino

Barcelona.—En el Salón de Ciento se ha celebrado hoy el acto de la inauguración de las sesiones del Congreso la viña y el vino.

La presidencia estuvo ocupada por el ministro de Economía nacional conde de los Andes, el director general de Agricultura, el ministro de Agricultura de Italia, el gobernador y el alcalde de Barcelona y otras personalidades.

El representante de Francia pronunció un discurso señalando las relaciones que siempre existieron en el aspecto de este Congreso entre aquel país y España.

El representante de Italia dedicó un saludo al rey y al Gobierno e hizo resaltar la importancia que este Congreso tiene.

Refiriéndose a la Exposición de Barcelona dijo que era una manifestación elocuente de la potencialidad de España en la producción y el trabajo.

El ministro de Economía pronunció un discurso agradeciendo los elogios que se habían tributado a España y poniendo de relieve la importancia de esta en este Congreso.

Alentó a los congresistas para que trabajaran con interés en este Congreso que había de producir grandes beneficios a todos los países en él representados.

El concurso internacional de rosas

Barcelona.—Se ha celebrado el concurso internacional de rosas que anualmente organiza el Ayuntamiento.

Este año se han presentado noventa variedades nuevas que han llamado poderosamente la atención.

REGRESO

Después de permanecer unos días en Madrid ha regresado a Murcia nuestro querido compañero el director de EL LIBERAL don Ricardo Serra Alba.

CARTAGENA

Los éxitos de la Cirugía Una operación de pericardiotomía realizada por el doctor Avellán

Haec diez años el doctor Avellán fué descubierto a nuestro público por este periódico con ocasión de una difícilísima operación quirúrgica que practicó cuando, recién llegado a Murcia, todavía hacía en el hotel los preparativos de su instalación.

Los éxitos que desde entonces viene logrando el prestigioso cirujano han sido resonantes y copiosos, pero recientemente ha registrado uno del que, dada su importancia clínica, no podemos dejar de ocuparnos.

Se trata de un pobre enfermo que, desahuciado de todo el mundo y sin esperanzas de salvación, se colocó bajo la ciencia del doctor Avellán para que este le practicara una intervención quirúrgica en la que tenía muy pocas probabilidades de salir con vida.

Se trataba de un caso de pericarditis con derrame. Primeramente se efectuó una punción que hubo de suspenderse por la aparición de un síncope gravísimo. Una semana después se efectuó una segunda punción, extrayéndosele líquido en cantidad de 40 c. c.

Ante el fracaso parcial de las punciones, en las que el enfermo pudo muy fácilmente perder la vida, el doctor Avellán se decidió a practicar la pericardiotomía. Previa una resección de los cartílagos, anestesia local y anestesia general por el éter, para evitar que el enfermo asistiera al desgarrar de sus propias entrañas, fué realizada la difícilísima operación, consistente en la separación de la pleura y el pulmón de la cara anterior del corazón, para poner al descubierto la cara anterior del pericardio, seccionando éste hasta fluir de él un líquido que era el que determinaba la dolencia.

El caso será seguramente sometido a examen y estudio de la Academia de la Medicina. Felicitamos muy cordialmente al doctor Avellán, cuyos triunfos no constituyen para nosotros sorpresa de ningún género después de haberle descubierto en aquella maravillosa operación que efectuó hace diez años recién llegado a esta ciudad.

Palacio de Justicia

Causa por injuria y calumnia. A fines del año 1927 doña Teresa Castell y Vallespi denunció en la Comisaría de Policía de esta ciudad haber sido agredida con un disparo de arma de fuego por el procurador de los Tribunales don Pedro Charentón.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 23 de Octubre de 1919.—Mírcoles.—Santos Servando, Pedro Pascual y Germán.—San Severino.

La Misa y Oficio divino de la feria IV, con rito de aje simple y color verde.

El mes de Octubre, consta de 31 días y está consagrado al Santísimo Rosario.

El toque de alba, a las cinco de la mañana.

El toque de oraciones, a las seis de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde.

Día 23.—En San Antonio.

Día 24.—En San Juan de Dios.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores Prima, Tercia, Sexta, y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

Notas de Enseñanza

De la Sección. A la Ordenación de Pagos del Ministerio se envían las Nominas de los Maestros nacionales de todos los partidos de la provincia, correspondientes al actual mes.

Contestando a preguntas de algunos Maestros acerca de si deben solicitar inclusión en el Escalafón de aumento gradual de sueldo, se les contesta que la Orden de la Dirección General se ha limitado únicamente a pedir datos para otorgar premios con el sobre de vacantes existentes en dicho Escalafón y que deben abonar las Diputaciones provinciales; pero, desde luego, no se trata por ahora de publicar ningún nuevo Escalafón.

Son pocos aún los Presupuestos del material recibidos y se recuerda a los Maestros deben cumplimentar este servicio dentro del actual mes.

Mes del Rosario

En Santa Eulalia, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

En San Bartolomé, San Nicolás y San Miguel, por la mañana en la Misa de ocho.

En San Andrés, por la mañana en la Misa de siete y media.

En Santa Catalina, por la mañana en la Misa de ocho y los días festivos a las tres y media.

En San Antolín, en la Misa de seis y media y siete y al toque de oraciones.

En San Pedro, en la Misa de siete.

En Madre de Dios, en la Misa de siete.

En Santo Domingo, por la mañana en la Misa de ocho y media.

En San Juan, en la Misa de ocho y los días festivos a las cuatro de la tarde.

En Santa Ana, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Mes de San Francisco

En la Purísima, por la mañana en la Misa de siete.

Confederación H. del Seguro

Régimen de embalse. Volumen del embalse del pantano de Talave, 000.000 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 167.702 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 16.709.006, teniendo un desagüe de 000.000 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Puentes, 1.265.121, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 376.574.

Murcia 22 de octubre de 1929.

Duerma... esta noche con la cabeza despejada



Esta Vd. sufrirá. Esto lo curará. Solo con un cuartito de Mistol en la noche y al despertar se sentirá como se calma y despejan las membranas irritadas. Es rápido, agradable y eficaz. Venta en farmacias.

Mistol

CURA LOS RESFRÍADOS EN 24 HORAS. Por mayor: BUSQUETS HERMANOS y CIA.

Gobierno militar

Servicios para el día 25. Presidente de la Junta de Provisiones, teniente coronel de Sevilla don Miguel Carlos Roca Dorda.

Imaginería, comandante de Sevilla, don Justo González Grau.

Hospital y provisiones, primer capitán de Sevilla.

Imaginería, segundo capitán del mismo.

Médico de provisiones, capitán médico del regimiento de Artillería don Pedro González Rodríguez.

Vigilancia y visita de Hospital, los cuerpos de la guarnición.

Guardia de la prisión provincial, regimiento de Artillería.

Notas militares

La orden general de la Región del día 19 en Valencia, nombra el tribunal que ha de intervenir en el Consejo de Guerra que empezará el viernes próximo para juzgar a los encausados en los sucesos de Valencia en Enero de este año.

Otra orden de la Región da cuenta de haberse presentado el capitán general de región y hecho cargo del despacho de capitán, cesando en su desempeño el que hasta la fecha lo desempeñaba.

Diputación provincial

Movimiento en los Negocios. El ingeniero jefe de Obras y Vías provinciales remite original y copia de cada una de las cuentas de estudios verificados en caminos vecinales durante el mes de septiembre último.

Don Eladio Pérez Buá, de Los Barrios (Cádiz), presenta instancia solicitando ser admitido en el concurso para proveer la plaza de secretario de la Gobernación.

Don Francisco Baena Jiménez, de Pozo de la Frontera, presenta instancia en el mismo sentido.

El alcalde de Caravaca remite oficio autorizando al oficial mayor de la secretaría de aquel Ayuntamiento don Vicente Navarro Mora, para retirar las cédulas personales del año actual.

Gobierno civil

Imposición de multas. Por el gobernador civil de esta provincia don José María Castelló y Madrid le ha sido impuesta una multa de 3300 pesetas al vecino de Totana Diego Celadrán Andre por infracción cometida en el Monte del Estado número 29 bis del Catálogo.

También ha impuesto el señor Castelló y Madrid la multa de 250 pesetas a cada uno de los dueños de las casas que en las aldeas de Torre del Rico y Cañada del Trigo (Jumilla) en las que se ha comprobado se jugaba a los prohibidos y a de cien pesetas a cada uno de los individuos que formaban parte de las respectivas partidas de juego.

MERCADOS

Frutas y hortalizas. Cotización del día 22 en la Lonja: Patatas, 600 pesetas los 50 kilos; tomates, 900; pimientos gordos, 2000; pimientos menudos verdes, 1500; boniatos, 650; cebolla seca, 450;ajo cocido, 2000; nabieles, 1500; ajos secos, 82; chirivías, 15; alcachofas, 2250; apios, 15; cardos, 17; manzanas, 900; peras, 25; peras, 3700; melones, 1100; limones, 2000; granadas 800.

Géneros de cuenta por docena. Calabaza tonera, 900; berenjenas, 025; coles, 150; lechugas, 070; rábanos, 030; cebolla tierna, 040; coliflores, 300.

Pescados y mariscos

Merluza, 5 pesetas kilo; pescadilla, 3; atún, 4; calzón, 250; emperador 300; paje, 200; mero, 500; calamaros, 600; jibias, 250; pulpos, 100; besugos, 200; dorada, 200; mujol, 200; magres, 200; bonito, 200; salmonetes, 6; sardina, 100; bogas, 100; jurel, 060; chiro, 100; alacha, 080; chapas, 060; gambas, 400; lenguados, 8.

Almejas, 120.

La escena y la pantalla

CIRCO VILLAR. Antes de conocerse en Murcia la película «Wolga! Wolga!», cuyas ondas se rodaron el lunes en el Circo, leímos en alguna parte que ahora no podemos precisar, que la cinta era un verdadero alarde de la producción rusa.

Después de verla, hemos de declarar que no estamos conformes con esta apreciación. La película podrá tener de rusa la dirección, el argumento, alguno de los principales actores. Pero el tono de la producción—no confundir con el ambiente—no es tan limitado. No es ruso, es más amplio. La película es un verdadero alarde de la producción europea. Ahora bien: si al llamarla «rusa» nos referimos a su dirección y queremos decir con ello que también los rusos saben hacer películas, entonces, no tenemos inconveniente en llamarla así.

«Wolga! Wolga!» gana en intensidad en cada parte, especialmente en su segunda jornada. Tiene, sin embargo, en la primera una, en la que la acción decaía. Aquella en que se nos presenta la corte del Gran Visir del Shah de Persia. Aunque este lunar pudiéramos perdonarlo en gracia a que sus personajes son «pérfidos», y su intervención no tiene otro objeto que justificar la aparición de la excelente artista que encarna el papel de princesa.

Letras de luto

En nombre de los sentidos hijos, hija política, nietos, hermanos y demás familia de la que fué la respetable señora doña María Gómez Gallego, viuda de Bolívar, damos las gracias a cuantos amigos les han acompañado en su duelo y han asistido a su entierro y funeral.

Reiteramos nuestro pésame mas sentido.

También nos ruega nuestro buen amigo don Alfredo González, demos las gracias en su nombre, en el de sus padres políticos, nuestros estimados amigos don Claudio Alonso y doña Pilar Sánchez, y demás familia, a los numerosos amigos que con motivo del fallecimiento de su querida esposa e hija, doña Pilar Alonso Sánchez, les han demostrado su verdadero afecto y asistieron a su entierro y sufragios aplicados por el alma de la finada.

Al cumplir tan triste encargo les reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Acuse de recibo

Nuestro distinguido amigo don Luis Orts, jefe jubilado de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, ha tenido la atención de enviarnos con expresiva dedicación un ejemplar de «Santiago el Ranero», novela de costumbres de la huerta de Murcia.

La obra está dedicada al Magisterio primario de esta provincia, al profesorado de las Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza, y personal administrativo, con todos los cuales ha convivido el autor en su cargo burocrático durante veintiocho años.

Acusamos recibo del envío y ofrecemos ocuparnos de esta obra tan pronto como tengamos el gusto de saborear su amena lectura.

Notas deportivas

Sobre el partido del día 13. El secretario de la directiva del Real Murcia F. C. ha dirigido al redactor deportivo de «La Voz» la siguiente carta: «Sr. Redactor deportivo de «La Voz».

Madrid. Muy señor nuestro: Sorprende a este Club la noticia dada por usted relacionada con el partido Murcia-Cartagena del 13 del corriente, atribuyéndole al Arbitro Fausto Martín manifestaciones en pugna con la realidad, puesto que no solo dejó de protestar, como se dice, de la actitud del público y del arrojé de piedras al campo, sino que en su informe ante «las imputaciones en el Acta, del Capitán del Cartagena F. C. NIEGATALES hechos el susodicho señor Fausto Martín.

Huaga en estos momentos imputaciones al arbitraje desastroso por tolerar un juego impropio de este deporte, pues habiendo lesionado al jugador del Cartagena, Vaso, a Antonio, del Real Murcia, que fué retirado en brazos de sus compañeros, ni siquiera amonestó al jugador que lesionó ni lo hizo constar en el Acta.

Merecería la pena que se conociera confección del Acta para comprender lo necesario de la revisión de Arbitros, sobre todo en cultura general; pero por hoy nos conviene transcribir esta parte: «Así mismo he de hacer constar que de las manifestaciones hechas por el Capitán del Cartagena, acerca de que han tirado piedras al campo, he de hacer constar como Arbitro del encuentro que no son ciertas dichas manifestaciones. Murcia 13 de Octubre de 1929. El Arbitro, P. Martín Rubricado».

Creemos bastante lo dicho para desvirtuar esas informaciones tendenciosas solo propias de los que merecen sanciones por actuaciones deplorables que a la larga tendrán su merecido.

Esperando se hará usted con esta rectificación en honor a lo justo de la misma, es de usted atento s. s. q. s. m. e. Por Real Murcia, Antonio García Martínez, Secretario».

Partido en La Alberca

El domingo jugaron en La Alberca el titular de aquella localidad y el Unión Sporting.

Domino intensamente el Unión, por el que se distinguieron su medio centro López, García y la defensa, a pesar de la cual el partido terminó con un empate a uno.

Abusos y quejas

Una calle sin luz. Con ocasión de las obras de pavimentación que se efectúan en la carretera del Palmeral han sido arrancados los faroles del alumbrado público en el trozo comprendido entre el Rollo y el paso a nivel del ferrocarril.

La falta de luz en dicho trayecto ha ocasionado ya algunos accidentes y en la noche del domingo una pobre señora sufrió una caida produciéndose lesiones y magullamiento de las que fué asistida en el domicilio de don Mariano Hurtado.

Llamamos la atención del Marqués de Ordoño sobre este extremo. No se puede privar de luz a vecinos de la capital, precisamente cuando el Ayuntamiento va extendiendo, con plausible acierto, el alumbrado en los pueblos del término municipal.

Esos vecinos pagan sus arbitrios y tienen perfectamente derecho a tener su calle alumbrada. Esperamos que el alcalde no dará ocasión a que haya que reproducir la queja.

NOTICIAS

El domingo por la tarde se celebró en la iglesia de San Lorenzo el bautizo de la hija de los señores Pérez de Lema (don Eugenio).

A la neofita se le puso el nombre de María de la Asunción, actuando de padrinos su abuela doña Asunción Ródenas, viuda de Pérez de Lema y don Manuel Pérez de Lema tío de la recién nacida.

Al finalizar la ceremonia los invitados se trasladaron a casa de los señores Pérez de Lema donde fueron obsequiados espléndidamente.

En Toledo, donde reside, y con asistencia de los padres adoptivos don Rafael de Lara y doña Elena Santos, ésta, acompañada de su hija adoptiva Matilde, y en la iglesia principal, tuvo lugar el domingo el bautizo del precioso niño que el día uno de los corrientes dio a luz doña Conchita de Lara Santos, esposa de don Enrique Pérez Cerzosa, capitán de Artillería.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Enrique.

Por tan fausto suceso, felicitamos a los dichosos padres y a su distinguida familia.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100

MERCADES

El domingo en la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio el joven empleado del Banco Internacional de Industria y Comercio, don Antonio Díez Albaladejo y la simpática y agraciada señorita Melchora Ruiz Requena.

Fueron apadrinados por los tíos del contreyente don Juan Garrigós Bueno y doña Carmen Altañedo Mateos.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Los nuevos esposos salieron para Alicante y otras varias capitales.

Les deseamos sean felices en su nuevo estado.

Letras de luto

En nombre de los sentidos hijos, hija política, nietos, hermanos y demás familia de la que fué la respetable señora doña María Gómez Gallego, viuda de Bolívar, damos las gracias a cuantos amigos les han acompañado en su duelo y han asistido a su entierro y funeral.

Reiteramos nuestro pésame mas sentido.

También nos ruega nuestro buen amigo don Alfredo González, demos las gracias en su nombre, en el de sus padres políticos, nuestros estimados amigos don Claudio Alonso y doña Pilar Sánchez, y demás familia, a los numerosos amigos que con motivo del fallecimiento de su querida esposa e hija, doña Pilar Alonso Sánchez, les han demostrado su verdadero afecto y asistieron a su entierro y sufragios aplicados por el alma de la finada.

Al cumplir tan triste encargo les reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Acuse de recibo

Nuestro distinguido amigo don Luis Orts, jefe jubilado de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, ha tenido la atención de enviarnos con expresiva dedicación un ejemplar de «Santiago el Ranero», novela de costumbres de la huerta de Murcia.

La obra está dedicada al Magisterio primario de esta provincia, al profesorado de las Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza, y personal administrativo, con todos los cuales ha convivido el autor en su cargo burocrático durante veintiocho años.

Acusamos recibo del envío y ofrecemos ocuparnos de esta obra tan pronto como tengamos el gusto de saborear su amena lectura.

Notas deportivas

Sobre el partido del día 13. El secretario de la directiva del Real Murcia F. C. ha dirigido al redactor deportivo de «La Voz» la siguiente carta: «Sr. Redactor deportivo de «La Voz».

Madrid. Muy señor nuestro: Sorprende a este Club la noticia dada por usted relacionada con el partido Murcia-Cartagena del 13 del corriente, atribuyéndole al Arbitro Fausto Martín manifestaciones en pugna con la realidad, puesto que no solo dejó de protestar, como se dice, de la actitud del público y del arrojé de piedras al campo, sino que en su informe ante «las imputaciones en el Acta, del Capitán del Cartagena F. C. NIEGATALES hechos el susodicho señor Fausto Martín.

Huaga en estos momentos imputaciones al arbitraje desastroso por tolerar un juego impropio de este deporte, pues habiendo lesionado al jugador del Cartagena, Vaso, a Antonio, del Real Murcia, que fué retirado en brazos de sus compañeros, ni siquiera amonestó al jugador que lesionó ni lo hizo constar en el Acta.

Merecería la pena que se conociera confección del Acta para comprender lo necesario de la revisión de Arbitros, sobre todo en cultura general; pero por hoy nos conviene transcribir esta parte: «Así mismo he de hacer constar que de las manifestaciones hechas por el Capitán del Cartagena, acerca de que han tirado piedras al campo, he de hacer constar como Arbitro del encuentro que no son ciertas dichas manifestaciones. Murcia 13 de Octubre de 1929. El Arbitro, P. Martín Rubricado».

Creemos bastante lo dicho para desvirtuar esas informaciones tendenciosas solo propias de los que merecen sanciones por actuaciones deplorables que a la larga tendrán su merecido.

Esperando se hará usted con esta rectificación en honor a lo justo de la misma, es de usted atento s. s. q. s. m. e. Por Real Murcia, Antonio García Martínez, Secretario».

Partido en La Alberca

El domingo jugaron en La Alberca el titular de aquella localidad y el Unión Sporting.

Domino intensamente el Unión, por el que se distinguieron su medio centro López, García y la defensa, a pesar de la cual el partido terminó con un empate a uno.

Abusos y quejas

Una calle sin luz. Con ocasión de las obras de pavimentación que se efectúan en la carretera del Palmeral han sido arrancados los faroles del alumbrado público en el trozo comprendido entre el Rollo y el paso a nivel del ferrocarril.

La falta de luz en dicho trayecto ha ocasionado ya algunos accidentes y en la noche del domingo una pobre señora sufrió una caida produciéndose lesiones y magullamiento de las que fué asistida en el domicilio de don Mariano Hurtado.

Llamamos la atención del Marqués de Ordoño sobre este extremo. No se puede privar de luz a vecinos de la capital, precisamente cuando el Ayuntamiento va extendiendo, con plausible acierto, el alumbrado en los pueblos del término municipal.

Esos vecinos pagan sus arbitrios y tienen perfectamente derecho a tener su calle alumbrada. Esperamos que el alcalde no dará ocasión a que haya que reproducir la queja.

Abusos y quejas

Una calle sin luz. Con ocasión de las obras de pavimentación que se efectúan en la carretera del Palmeral han sido arrancados los faroles del alumbrado público en el trozo comprendido entre el Rollo y el paso a nivel del ferrocarril.

Don Juan Rubio

La noticia del fallecimiento en Madrid del Excmo. señor don Juan Rubio González, modelo de amigos y de caballeros, que fué alcalde de Murcia, ha producido en esta ciudad general sentimiento, pues el ilustre finado contaba en ella con muchísimas amistades a las que él correspondía con las bondades que le caracterizaban.

Al dar cuenta de la pena producida por su fallecimiento, enviarnos a su atribulada familia, y muy especialmente a sus hijos don Juan, don Carlos y don Luis, distinguidos amigos nuestros, la expresión de nuestro pésame sincero por la dolorosa degracia que les aflige.

La obra está dedicada al Magisterio primario de esta provincia, al profesorado de las Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza, y personal administrativo, con todos los cuales ha convivido el autor en su cargo burocrático durante veintiocho años.

Acusamos recibo del envío y ofrecemos ocuparnos de esta obra tan pronto como tengamos el gusto de saborear su amena lectura.

Notas deportivas

Sobre el partido del día 13. El secretario de la directiva del Real Murcia F. C. ha dirigido al redactor deportivo de «La Voz» la siguiente carta: «Sr. Redactor deportivo de «La Voz».

Madrid. Muy señor nuestro: Sorprende a este Club la noticia dada por usted relacionada con el partido Murcia-Cartagena del 13 del corriente, atribuyéndole al Arbitro Fausto Martín manifestaciones en pugna con la realidad, puesto que no solo dejó de protestar, como se dice, de la actitud del público y del arrojé de piedras al campo, sino que en su informe ante «las imputaciones en el Acta, del Capitán del Cartagena F. C. NIEGATALES hechos el susodicho señor Fausto Martín.

Huaga en estos momentos imputaciones al arbitraje desastroso por tolerar un juego impropio de este deporte, pues habiendo lesionado al jugador del Cartagena, Vaso, a Antonio, del Real Murcia, que fué retirado en brazos de sus compañeros, ni siquiera amonestó al jugador que lesionó ni lo hizo constar en el Acta.

Merecería la pena que se conociera confección del Acta para comprender lo necesario de la revisión de Arbitros, sobre todo en cultura general; pero por hoy nos conviene transcribir esta parte: «Así mismo he de hacer constar que de las manifestaciones hechas por el Capitán del Cartagena, acerca de que han tirado piedras al campo, he de hacer constar como Arbitro del encuentro que no son ciertas dichas manifestaciones. Murcia 13 de Octubre de 1929. El Arbitro, P. Martín Rubricado».

Creemos bastante lo dicho para desvirtuar esas informaciones tendenciosas solo propias de los que merecen sanciones por actuaciones deplorables que a la larga tendrán su merecido.

Esperando se hará usted con esta rectificación en honor a lo justo de la misma, es de usted atento s. s. q. s. m. e. Por Real Murcia, Antonio García Martínez, Secretario».

Partido en La Alberca

El domingo jugaron en La Alberca el titular de aquella localidad y el Unión Sporting.

Domino intensamente el Unión, por el que se distinguieron su medio centro López, García y la defensa, a pesar de la cual el partido terminó con un empate a uno.

Abusos y quejas

Una calle sin luz. Con ocasión de las obras de pavimentación que se efectúan en la carretera del Palmeral han sido arrancados los faroles del alumbrado público en el trozo comprendido entre el Rollo y el paso a nivel del ferrocarril.

La falta de luz en dicho trayecto ha ocasionado ya algunos accidentes y en la noche del domingo una pobre señora sufrió una caida produciéndose lesiones y magullamiento de las que fué asistida en el domicilio de don Mariano Hurtado.

Llamamos la atención del Marqués de Ordoño sobre este extremo. No se puede privar de luz a vecinos de la capital, precisamente cuando el Ayuntamiento va extendiendo, con plausible acierto, el alumbrado en los pueblos del término municipal.

Esos vecinos pagan sus arbitrios y tienen perfectamente derecho a tener su calle alumbrada. Esperamos que el alcalde no dará ocasión a que haya que reproducir la queja.

Abusos y quejas

Una calle sin luz. Con ocasión de las obras de pavimentación que se efectúan en la carretera del Palmeral han sido arrancados los faroles del alumbrado público en el trozo comprendido entre el Rollo y el paso a nivel del ferrocarril.

Don Juan Rubio

La noticia del fallecimiento en Madrid del Excmo. señor don Juan Rubio González, modelo de amigos y de caballeros, que fué alcalde de Murcia, ha producido en esta ciudad general sentimiento, pues el ilustre finado contaba en ella con muchísimas amistades a las que él correspondía con las bondades que le caracterizaban.

Al dar cuenta de la pena producida por su fallecimiento, enviarnos a su atribulada familia, y muy especialmente a sus hijos don Juan, don Carlos y don Luis, distinguidos amigos nuestros, la expresión de nuestro pésame sincero por la dolorosa degracia que les aflige.

La obra está dedicada al Magisterio primario de esta provincia, al profesorado de las Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza, y personal administrativo, con todos los cuales ha convivido el autor en su cargo burocrático durante veintiocho años.

Acusamos recibo del envío y ofrecemos ocuparnos de esta obra tan pronto como tengamos el gusto de saborear su amena lectura.

Notas deportivas

Sobre el partido del día 13. El secretario de la directiva del Real Murcia F. C. ha dirigido al redactor deportivo de «La Voz» la siguiente carta: «Sr. Redactor deportivo de «La Voz».

Madrid. Muy señor nuestro: Sorprende a este Club la noticia dada por usted relacionada con el partido Murcia-Cartagena del 13 del corriente, atribuyéndole al Arbitro Fausto Martín manifestaciones en pugna con la realidad, puesto que no solo dejó de protestar, como se dice, de la actitud del público y del arrojé de piedras al campo, sino que en su informe ante «las imputaciones en el Acta, del Capitán del Cartagena F. C. NIEGATALES hechos el susodicho señor Fausto Martín.

Huaga en estos momentos imputaciones al arbitraje desastroso por tolerar un juego impropio de este deporte, pues habiendo lesionado al jugador del Cartagena, Vaso, a Antonio, del Real Murcia, que fué retirado en brazos de sus compañeros, ni siquiera amonestó al jugador que lesionó ni lo hizo constar en el Acta.

Merecería la pena que se conociera confección del Acta para comprender lo necesario de la revisión de Arbitros, sobre todo en cultura general; pero por hoy nos conviene transcribir esta parte: «Así mismo he de hacer constar que de las manifestaciones hechas por el Capitán del Cartagena, acerca de que han tirado piedras al campo, he de hacer constar como Arbitro del encuentro que no son ciertas dichas manifestaciones. Murcia 13 de Octubre de 1929. El Arbitro, P. Martín Rubricado».

Creemos bastante lo dicho para desvirtuar esas informaciones tendenciosas solo propias de los que merecen sanciones por actuaciones deplorables que a la larga tendrán su merecido.

Esperando se hará usted con esta rectificación en honor a lo justo de la misma, es de usted atento s. s. q. s. m. e. Por Real Murcia, Antonio García Martínez, Secretario».

Partido en La Alberca

El domingo jugaron en La Alberca el titular de aquella localidad y el Unión Sporting.

Domino intensamente el Unión, por el que se distinguieron su medio centro López, García y la defensa, a pesar de la cual el partido terminó con un empate a uno.

Abusos y quejas

Una calle sin luz. Con ocasión de las obras de pavimentación que se efectúan en la carretera del Palmeral han sido arrancados los faroles del alumbrado público en el trozo comprendido entre el Rollo y el paso a nivel del ferrocarril.

La falta de luz en dicho trayecto ha ocasionado ya algunos accidentes y en la noche del domingo una pobre señora sufrió una caida produciéndose lesiones y magullamiento de las que fué asistida en el domicilio de don Mariano Hurtado.

Llamamos la atención del Marqués de Ordoño sobre este extremo. No se puede privar de luz a vecinos de la capital, precisamente cuando el Ayuntamiento va extendiendo, con plausible acierto, el alumbrado en los pueblos del término municipal.

Esos vecinos pagan sus arbitrios y tienen perfectamente derecho a tener su calle alumbrada. Esperamos que el alcalde no dará ocasión a que haya que reproducir la queja.

Abusos y quejas

Una calle sin luz. Con ocasión de las obras de pavimentación que se efectúan en la carretera del Palmeral han sido arrancados los faroles del alumbrado público en el trozo comprendido entre el Rollo y el paso a nivel del ferrocarril.

FUENTE-ALAMO

Natalicio. Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa y robusta niña doña Candelaria García Sánchez, joven esposa del industrial don Francisco Guillén Cuestas, hallándose tanto la madre como la niña en perfecto estado de salud.

Enviamos nuestra enhorabuena a los dichosos padres por tan feliz alumbramiento, haciéndola extensiva a los abuelos el maestro nacional de esta población don Francisco García Sánchez y doña Josefa Sánchez Nieto, como asimismo a los abuelos paternos, residentes en Cartagena, don José María Guillén López y doña Antonia Cuesta Barrero.—C.

EL ESTRECHO Fuenteálamo

Una boja. El pasado día 19 por la tarde, contrajeron matrimonio ante el señor cura de Balsapintada don Manuel Sánchez Sánchez, la distinguida joven de esta localidad María Meroño García, hija de don José Meroño Nieto y doña Antonia García Pedraño; con el vecino de Balsapintada don Miguel Moreno Pérez, hijo de don Miguel Meroño Meroño y doña Concepción Pérez Pedraño.

Actuaron de padrinos el hermano del novio don Francisco Moreno Pérez y su esposa doña Dolores Ros Conesa.

Firmaron el acta como testigos don José Nieto y don Pedro García.

Entre los numerosos invitados de Balsapintada, Fuente-Alamo y El Estrecho, vimos a distinguidos señoras y entre ellas a la hija e

FUENTE-ALAMO

Natalicio. Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa y robusta niña doña Candelaria García Sánchez, joven esposa del industrial don Francisco Guillén Cuestas, hallándose tanto la madre como la niña en perfecto estado de salud.

Enviamos nuestra enhorabuena a los dichosos padres por tan feliz alumbramiento, haciéndola extensiva a los abuelos el maestro nacional de esta población don Francisco García Sánchez y doña Josefa Sánchez Nieto, como asimismo a los abuelos paternos, residentes en Cartagena, don José María Guillén López y doña Antonia Cuesta Barrero.—C.

EL ESTRECHO Fuenteálamo

Una boja. El pasado día 19 por la tarde, contrajeron matrimonio ante el señor cura de Balsapintada don Manuel Sánchez Sánchez, la distinguida joven de esta localidad María Meroño García, hija de don José Meroño Nieto y doña Antonia García Pedraño; con el vecino de Balsapintada don Miguel Moreno Pérez, hijo de don Miguel Meroño Meroño y doña Concepción Pérez Pedraño.

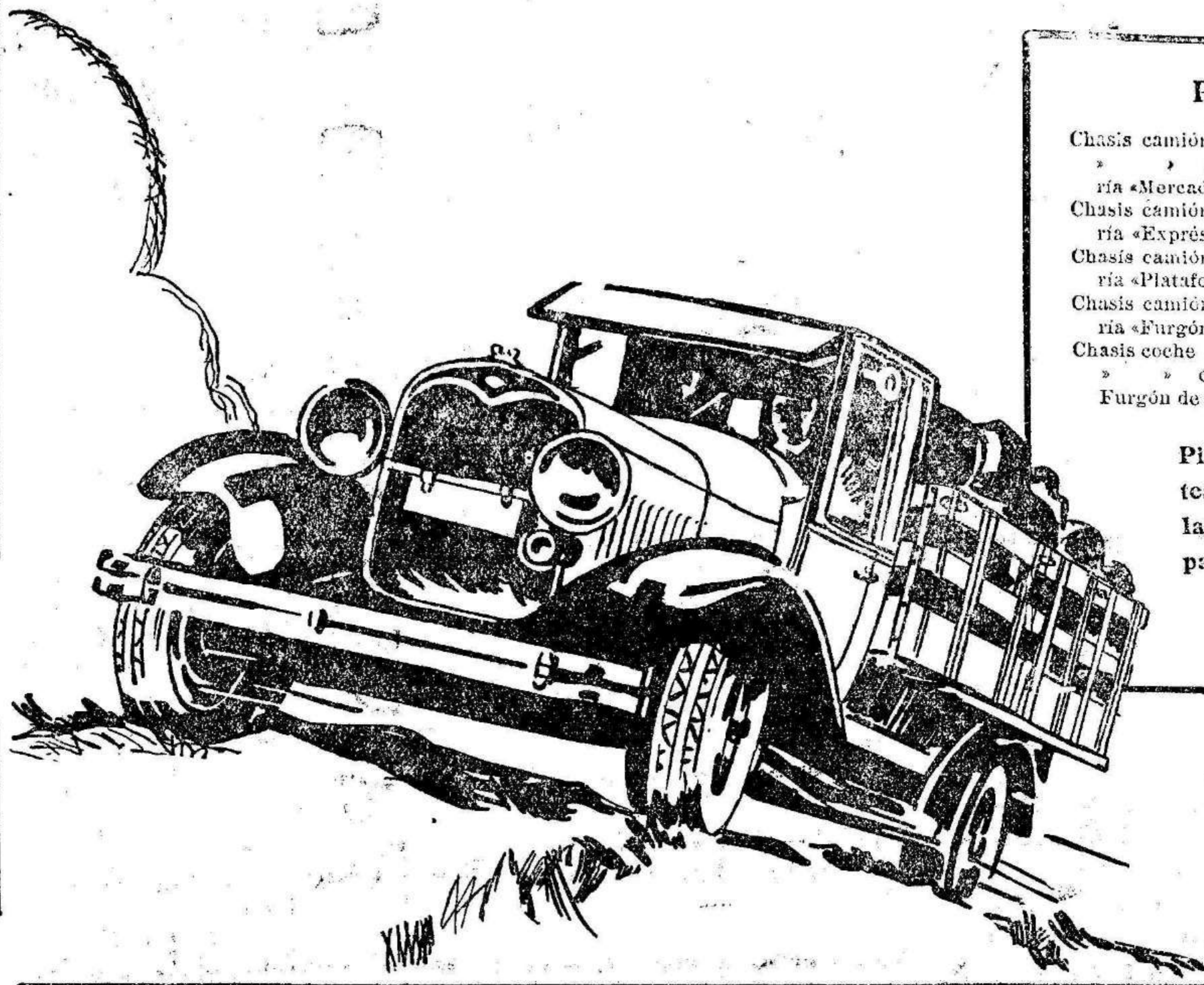
Actuaron de padrinos el hermano del novio don Francisco Moreno Pérez y su esposa doña Dolores Ros Conesa.

Firmaron el acta como testigos don José Nieto y don Pedro García.

Entre los numerosos invitados de Balsapintada, Fuente-Alamo y El Estrecho, vimos a distinguidos señoras y entre ellas a la hija e

Don Juan Rubio

NUEVO



PRECIOS	
Chasis camión	6.500 Ptas.
» con carrocería «Mercaderes»	8.025 »
Chasis camión con carrocería «Expres»	7.705 »
Chasis camión con carrocería «Plataforma»	7.780 »
Chasis camión con carrocería «Furgón»	9.625 »
Chasis coche	4.600 »
» con carrocería Furgón de lujo	7.075 »

Pida a nuestros Agentes le informen sobre las Facilidades Ford para la adquisición de camiones

PERFECCIONES DEL CAMION NUEVO FORD

Las personas expertas que conocen este camión aseguran que sería difícil introducir en él cualquier otro perfeccionamiento. Es la obra maestra de los ingenieros de Ford que han producido ellos solos más camiones que todas las otras marcas juntas.

Antes de decidirse a comprar un camión pida a nuestros Agentes una demostración del incomparable camión Nuevo Ford, sin compromiso alguno por su parte.



FÓRD MOTOR IBÉRICA - Barcelona

- 1** Suspensión perfecta.— Unas ballestas «cantilever» de 17 hojas — característica única del Ford — y unos neumáticos de 762 x 127 milímetros proporcionan una suspensión tan perfecta como la de un coche de lujo.
- 2** Sostentamiento económico.— Los gastos de sostentamiento son tan moderados que lo serían incluso para un camión de menor capacidad. Las reparaciones son raras por la calidad de los materiales y la construcción, y económicas gracias al Servicio Ford.
- 3** Potencia del motor.— Su motor sencillo y fuerte produce 40 HP. al freno con sólo 2.200 revoluciones por minuto, velocidad reducida la cual evita un excesivo y prematuro desgaste.
- 4** Seguridad.— Los cuatro frenos a las ruedas, movidos por pedal, más otros dos de emergencia, accionados a mano, proporcionan una total seguridad a cualquier velocidad. El parabrisas es de cristal de seguridad Triplex.

CERDOS

Desearis engordar los vuestros mucho más rápidamente y sin temor al RAQUITISMO?

Únicamente lo conseguiréis usando la PROVENDINE que lo hace desaparecer. Dad PROVENDINE a vuestros cerdos. Primero: Para que tengan buena apetito. Segundo: Para que engorden rápidamente. Tercero: Para que no sufran de raquitismo.

LA PROVENDINE ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO

Venta en todas las Droguerías

VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR: BUSQUETS HERMANOS Y COMPAÑIA, Cortes, 591 A-BARCELONA; Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Vigo, Gijón, Palma de Mallorca.

Venta al detall: Droguería Los Catalanes, Plaza San Julián, 1

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

LEY DEL TIMBRE VENTAS
Según dispone el artículo 50 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:
Hasta 10 ptaa. Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 ptaa. 0,15
De 100,01 a 250 ptaa. 0,30
De 250,01 a 750 ptaa. 0,60
De 750,01 a 1.200 ptaa. 1,00
De más de 1.200 ptaa. 1,40

ALQUILERES
Se alquila cochera con agua. Zanja, 10.

MODRIZAS
(Sección especial para amas de cría, a 30 cts. inscripción)
Ama de cría para casa de los padres, de 21 años de edad, leche de siete meses, primeriza. Razón: Camino de Montegudo, tienda de Fermín, preguntando por José Fernández. (28)
Ama de cría para casa de los padres, de 27 años de edad, leche de cuatro meses. Razón: Puente Tocinos, tienda de Ramón Berenguer, preguntando por Carmen. (29)

VARIOS
Volck. Potente insecticida, no venenoso ni irritante, inofensivo para el operador.
Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 54, para que se reciba con mayor rapidez.
Para aprender a cortar vestidos es conveniente a toda modista suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración, Crédito Público, 1.
Correspondencia particular: Si es usted suscriptor de EL LIBERAL, y está de paso en Murcia, puede recibir su correspondencia en nuestras oficinas, haciéndola dirigir al apartado 54.
Volck. Contra las plagas de los árboles frutales, insecticidas, hortalizas, arbustos, plantas y flores

PERSIANAS
De todas clases, gran barato Plaza San Antonio, 9. Estorería. Teléfono 2547.

TRASPASOS
Se traspasa establecimiento de comestibles. Para tratar Joaquín Bosques, Sagasta, 80. Horas de dos a cuatro.
Traspaso local para tienda o bodega, sitio inmejorable. Mariano Pádua, paupería.

CHOCOLATE es el mejor desayuno

AMATLLER es el mejor chocolate

Amatller

PEDID

en todos los buenos garagos los lubricantes

AIGLON AUTO-OIL

Llene este Cupón

El Liberal

DECANO DE LA PRENSA LOCAL EL DE MAYOR CIRCULACION — DOS EDICIONES DIARIAS —

EXTENSAS INFORMACIONES TELEFONICAS Y TELEGRAFICAS

Amplia información local, todo cuanto tenga interés lo encontrará en las completas informaciones de EL LIBERAL

Corte este cupón que insertamos y envíelo a esta Administración por conducto de nuestro repartidor o por correo, y lo recibirá gratis hasta fin de mes.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

D.

calle se suscrib. a EL LIBERAL

Facilidad extraordinaria encontrará en NUESTRA SECCION ESPECIAL POR PALABRAS que diariamente publica EL LIBERAL.— Si desea vender, comprar, arrendar, alquilar; si necesita una criada, un ama de cría, acuda siempre a esta sección.

“LA MODA PRACTICA”

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes. Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D.

domiciliado en

calle de

..... desea suscribirse a LA MODA PRACTICA. (Fecha y firma).

Automovilistas

No comprar vuestras piezas y accesorios para Chevrolet y otras marcas, sin visitar la casa J. Leandro, Plza. Martínez Tornel (frente a EL LIBERAL) Letra J. L. Marcés. Tel. 1702

HOTEL LLORET

RAMBLA CANALETAS, 5, BARCELONA

PENSION DE 10 Y MEDIA A 16 PESETAS TODO CONFORT

AVISO

Se hace saber, que la Instaladora Eléctrica de José María Marcos Soler, inaugurará próximamente su nuevo local en la calle Pascual, 5, teléfono 1042, donde se reciben avisos

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras

EL TIEMPO
TEMPERATURAS DEL DIA 22

Máxima a la sombra.	17.0
Mínima.	10.0
Evaporación, en mjm.	5.00
Lluvia, en mjm.	45.0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS. . . (DIRECCION, 1130
REDACCION, 1824
ADMINISTRACION, 2845)

Apartado de Correos, 54

Bajo el gobierno de la dictadura civil

La visita del presidente Carmona dará como resultado un nuevo tratado comercial

Un artículo de 'El Debate' sobre los vinos españoles

Resultados de un viaje
22, a las 3 t.

Madrid.—El periódico «El Sol» dice hoy lo siguiente: «Según nuestras noticias, a consecuencia del viaje del presidente Carmona a España, se llevará a efecto un nuevo tratado comercial entre ambos países, encaminado principalmente a mejorar la labor de conjunto de España y Portugal en el desarrollo de sus actividades comerciales.»

Los vinos españoles
El periódico «El Debate» en su artículo de fondo del número de hoy, habla de las falsificaciones y fraudes, que constituyen una temible filoxera para el comercio de los vinos españoles.

En el citado artículo dice que, embotellados y al copo, se venden en toda Europa por Jerez, Málaga y Priorato, vinos a los que, ni en una mínima parte de su volumen, dieron su sabor la tierra, el sol y los aires de España.

Los poderes públicos han pretendido ya hacer algo en este sentido, pero no sabemos que hayan obtenido resultados prácticos.

Para reprimir estos excesos, entiende que hace falta una acción conjunta de los exportadores de vinos, eficazmente auxiliados por los poderes públicos.

El problema requiere que la acción del Estado esté cuidadosamente limitada al allanamiento de los obstáculos aduaneros que surgen inopinadamente y al mejoramiento de los conciertos, mediante nuevos y ventajosos tratados comerciales, especialmente con Hispano-América, donde una buena po-

lítica de transportes marítimos contribuía eficazmente a la resolución del problema.

El artículo termina diciendo: Quisiéramos que en el próximo Congreso de Barcelona salieran soluciones concretas al problema internacional del vino.

La Comisión de seguros del campo

Bajo la presidencia del Director de Corporaciones se reunió esta mañana la Comisión de Seguros del Campo, a fin de confeccionar su reglamento.

Esta Comisión será la que sustituya a la Mutualidad Agropecuaria.

Firma de Ejército

Entre los decretos sometidos esta mañana a la firma de don Alfonso, figuran los siguientes del departamento del Ejército:

Concediendo la Medalla de sufrimientos por la patria, pensionada, al teniente de Artillería don Pedro González Cartero, y al teniente de Infantería don Julio Riudavert.

Nombrando inspector jefe de la sexta zona pecuaria al coronel de Caballería don Manuel Felipe Alonso.

Nombrando jefe de la séptima subinspección de Carabineros al coronel don Cipriano Gómez Lázaro.

Idem idem de la octava subinspección de Carabineros al coronel don Manuel García del Moral.

Idem idem de la Comandancia de Orense al teniente coronel don Servando Ramos.

Idem idem de la de Santander al teniente coronel don José Ferrández.

Idem idem de la de Asturias al teniente coronel don Rafael Jiménez.

Un cuadro de Alvarez de Sotomayor

El ministro del Ejército, acompañado de los jefes de sección de su departamento estuvo esta mañana en el despacho del general Kindelán para contemplar el cuadro que en él se ha colocado, pintado por Alvarez de Sotomayor.

Este cuadro representa a la Inmortalidad recogiendo a las víctimas de un accidente de aviación, y en él están escritos los nombres de todos los aviadores víctimas de accidentes de aviación de las campañas de Marruecos.

Firma de Justicia
22, a las 11 n.

Madrid.—Han sido firmados por el rey los siguientes decretos del ministerio de Justicia y Cultos.

Nombrando a don Antonio García, penitenciario de Málaga, obispo de Tuy.

Jubilando al presidente de la Audiencia de Las Palmas.

Nombrando presidente de la Audiencia de Las Palmas al actual presidente de la de Sevilla.

Nombrando presidente de la de Sevilla a don Francisco Fabie, magistrado de la Audiencia de Madrid.

Nombrando a don Angel Ruiz Obregon, juez de Instrucción, magistrado de la Audiencia de Madrid.

T.S.H.
PROGRAMA PARA EL DIA 23

Madrid.—E A J 7.—424 m., 3 kw. 707,5 kiloc.

11,45.—Mediodía.—Nota de sintonía.—Calendario astronómico.—Santoral. Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

12,00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica-resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programa del día.—Noticias.

12,15.—Señales horarias.—Fin de la emisión.

14,00.—Subremesa.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

15,25.—Noticias de Prensa.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «A B C».—Índice de concurrencias.

15,30.—Fin de la emisión.

19,00.—Tarde.—Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.

20,00.—Música de baile.

20,25.—Noticias de Prensa.—Información directa de Unión Radio.

20,30.—Fin de la emisión.

22,00.—Noche. Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Últimas cotizaciones de Bolsa.

Selección de la ópera de Verdi «La Traviata».

24,00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «La Nación».

Continuación de la selección de «La Traviata».

0,30.—Cierre de la Estación.

Lo que publica la «Gaceta»

El Consejo Interventor de Cuentas del Estado

22, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» publica una Real orden convocando a las agrupaciones y Cámaras del Comercio, de la Industria, de la Propiedad, Agrícolas, a las Asociaciones de profesiones libres y a las Asociaciones obreras, para que procedan a designar dos delegados y un suplente que las representen en el Consejo Interventor de los Fondos del Estado.

La matrícula en la Escuela de Odontología

También publica una real orden ampliando los efectos de aquella por la que concedió a los alumnos oficiales de Facultades que tengan pendientes una o dos asignaturas de un curso el poder matricularse de las mismas y de las del curso siguiente, a los alumnos de la Escuela de Odontología.

De provincias

Vista de una causa
22, a las 3 t.

Salamanca.—Ha comenzado a verse en esta Audiencia la causa instruida contra Juan Antonio y Justiniano Cerrajer, y Carmen Cerrajer, por la muerte de Dionisio Mateos, ocurrida en un pueblo de esta provincia.

El fiscal pidió la pena de muerte para Justiniano y Carmen, y cadena perpetua para el otro procesado.

La venta del libro

Los libreros quieren establecer mesas en las puertas de los establecimientos

Madrid.—Los libreros de Madrid han elevado al Gobierno una instancia haciendo la petición de que se les permita establecer mesas para la venta en las puertas de los establecimientos, y en aquellos sitios donde no quede interrumpida la circulación.

Alegan que igual costumbre existe en las capitales del extranjero, y afirman que hacen esta petición en consideración a la venta que por este procedimiento se hizo durante la Semana del Libro.

Por último, hacen atinadas consideraciones acerca de la importancia de la difusión del libro como el más genuino elemento de cultura.

Los periódicos de la noche apoyan la petición de los libreros

La defensa solicitó la absolución de los procesados, especialmente de Carmen, alegando la incapacidad mental de ésta.

El viaje del presidente Carmona

Badajoz.—El sábado llegará a esta ciudad, procedente de Sevilla, el presidente de la República de Portugal.

El general Carmona será aquí obsequiado con un banquete por las autoridades.

Se acordó continuar el informe de la Academia, visto que el anterior peca de lentitud, pues en él se había solamente de las Catedrales, y hay también otros edificios a los que convenga nombrar en esta lista.

Se habló también de adoptar medidas y ampliar las actuales para la defensa de los tesoros artísticos.

Probablemente la Asamblea de Bellas Artes volverá a reunirse el jueves para el mismo asunto.

NECROLOGICA

El coronel Estrán Riera

Anoche a las doce dejó de existir en esta ciudad el bizarro coronel del regimiento de Sevilla don José Estrán Riera, persona que gozaba en nuestra capital de inestimables simpatías.

Desde largo tiempo aquejaba al pundonoroso militar una pertinaz dolencia que ha sido causa de su muerte.

Comenzó su vida militar recién salido con el grado de alférez de la Academia, marchando a la campaña de Cuba con el batallón expedicionario del regimiento de Sevilla.

En aquella campaña el señor Estrán Riera sufrió una gravísima herida, y su arrojo y valor quedaron bien patentizados en las numerosas acciones en que intervino, mereciendo unánimes alabanzas de sus jefes.

Vuelto a la península asistió a las campañas en Marruecos de 1909, 1911 y 1916, donde recibió tres graves heridas.

En el cuerpo que ahora mandaba el señor Estrán era el jefe ideal benévolo con sus subordinados, sabía imponer las ordenanzas a todos aquellos que las vulnerasen,

Libros y revistas

PARA CONTABLES: Teorías de contabilidad general y de administración privada. Segunda edición. 14 pesetas.

PARA COMERCIANTES: Comercio y Comerciantes. Defensa de los comerciantes, estudios, recuerdos y consejos para la vida comercial 5 pesetas, por ANTONIO SA CRISTAN ZAVALA, Catedrático.

Principales librerías y Pueyo, Arenal 6

La vida en Madrid

Una detención
22, a las 3 t.

Madrid.—Ha sido detenido Enrique Aparici, cejero de una entidad comercial, que se había fugado con ochenta mil pesetas.

Parece ser que el detenido lleva una vida de gran ostentación.

La parálisis espinal infantil

La Junta provincial de Sanidad se ha reunido para ocuparse de los casos de parálisis espinal infantil que se han producido en Madrid y su provincia.

También se sabe que se han presentado casos en Toledo y en Cuenca.

El número total de los atacados es el de 40.

La Junta de Sanidad ha tomado medidas para evitar que la enfermedad se propague.

Acuerdos de la Academia de Bellas Artes
22, a las 5 t.

Ayer se reunió nuevamente la Academia de Bellas Artes de San

LA SEÑORA

Doña Juana Villa Alonso
Viuda de Olivares
Ha fallecido el pasado domingo
A LOS 80 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus afligidas hijas doña Juana, doña Josefa y doña Matilde; hijo político, don José Inchaurrendiats; nietos y demás familia:

Comunican a sus amigos tan sensible desgracia.

Su entierro se verificó en la tarde del lunes y el funeral se celebrará el jueves día 24, a las diez de la mañana, en la iglesia del del Carmen.

Murcia 23 de Octubre de 1929.

Casa mortuoria: Media Lunz, 3. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

Doña Dolores Gil Tomás
Ha fallecido a los 78 años de edad
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Fernando Barba Belmonte; hijos don Isidoro, doña Nicolasa, don Mariano, don Fernando, don Diego y doña Carmen; hijos políticos doña Virtudes Segura Flores, don Mariano Sabater, doña María Soto Martínez, doña Dolores Martínez Maizquez y don Angel Amante; hermano, don José Gil; sobrinos, nietos y demás familia:

Al comunicar a sus amigos tan irreparable pérdida, los ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar a las tres de la tarde de hoy, en la parroquia de San Juan Bautista, anticipándose por ello las gracias.

Murcia 23 de Octubre de 1929.

CASA MORTUORIA: Molino del Batán.

EL SEÑOR

Don José Estrán Riera
Coronel del Regimiento de Infantería Sevilla número 33, condecorado con varias cruces de primera y segunda clase del M. M., Cruz de Santa Cristina, Caballero Placa de San Hermenegildo, Cruz de la misma Orden, Medallas de sufrimientos por la Patria, Cuba, Rif y Marruecos, y otras varias.

Ha fallecido cristianamente, después de recibir los Auxilios Espirituales
D. E. P.

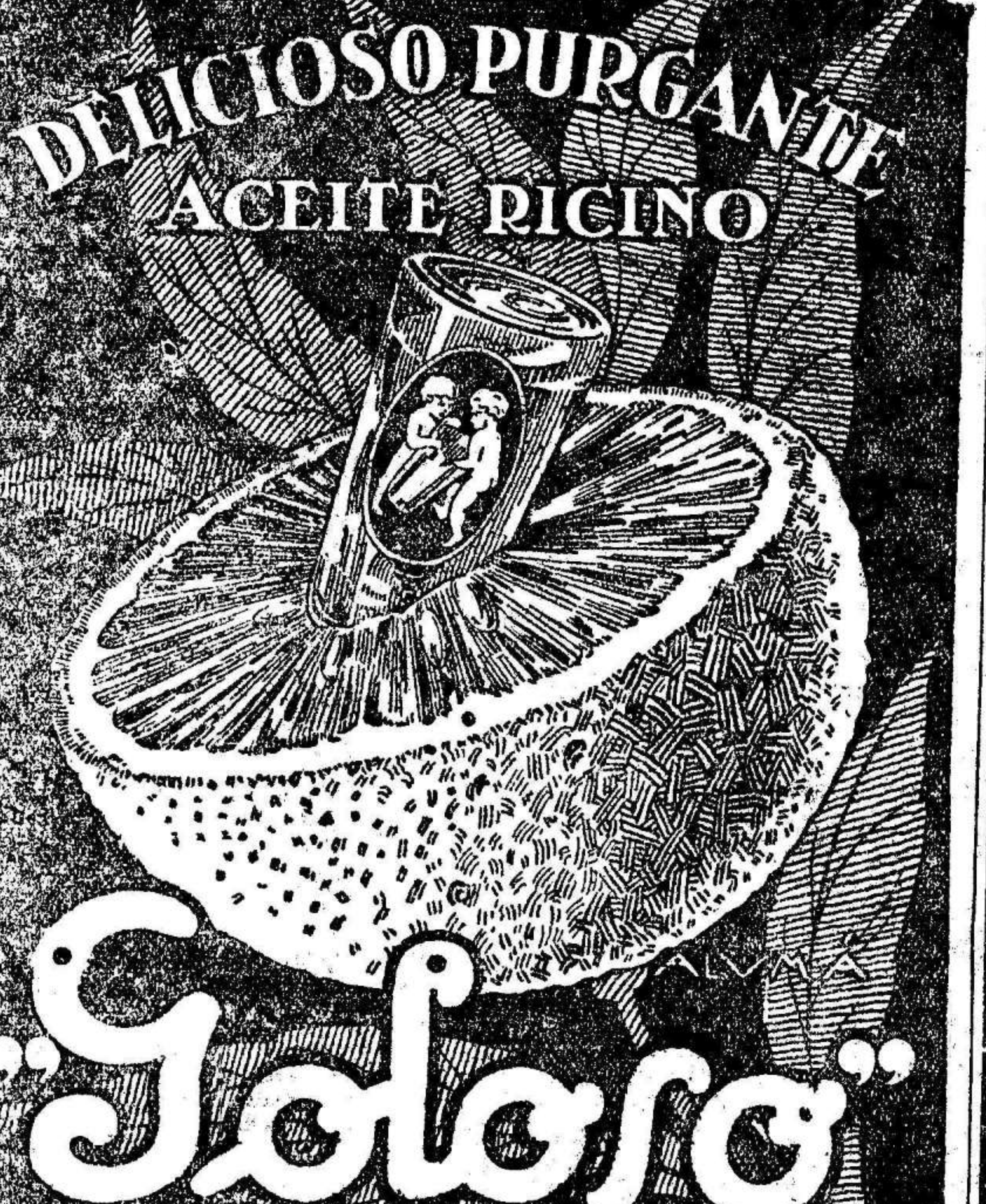
El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza, los Jefes y Oficiales de su Regimiento, su desconsolada esposa doña Matilde López Garrido, hijos doña Dolores, don José (Alférez de Navío), don Federico y doña Matilde; hija política doña María García Verdugo, nieto Pepito, hermanas doña Dolores y doña María; hermanos políticos don Blas Uruburu y don Antonio Manzanares; primos, sobrinos y demás familia:

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro que tendrá lugar esta tarde a las tres y media desde la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, por cuyo favor los quedarán agradecidos. El funeral se avisará oportunamente. Murcia 23 de octubre de 1929.

Casa mortuoria: Cuartel de Jaime el Conquistador.—El duelo se despide en la Casa Misericordia.—No se reparten esquelas.

Dr. Antonio Medina Clares
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición celebrada en Madrid
Gabinete exclusivo de Radiodiagnóstico y Electrodiagnóstico.—Telerradiografía (radiografías de pulmón y corazón a 2 m D E).—Radiografías seriadas de estómago y duodeno.—Radiografías de embarazadas, ríñon, etc.
Consulta de 1 a 6.—Plaza de Santa Gertrudis, 1, pral.

DELICIOSO PURGANTE
ACEITE PICINO



Goloso
SABOR NARANJA

pero más que como jefe era tenido como padre de sus soldados, que con la muerte del héroe militar han sufrido una gran pérdida.

Las simpatías con que gozaba el señor Estrán en el «Peñador», eran sentimientos arraigados de antiguo, pues la mayor parte de su vida militar excepto las campañas de África, la pasó al servicio de este regimiento, por el que sentía un entrañable cariño, correspondiendo al que en él se le guardaba.

La muerte del señor Estrán Riera constituye días de luto para el regimiento de Sevilla y una pena amarga para las muchas amistades que contaba en Murcia que han perdido a un caballero amigo.

A su apenada familia, que en estos momentos pasa por el trance más amargo, le deseamos resignación para sobrellevar la desgracia y nos asociamos de todo corazón al sentimiento unánime de la oficialidad, clases y soldados del regimiento de Sevilla.

El entierro
Esta tarde a las tres y media se celebrará el entierro del finado desde la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen al cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Al cadáver rendirá honores un batallón con bandera y música al mando del teniente coronel don Rodofo Espá Manzano.

Sobre un crimen
Detención del hijo de la víctima
22, a las 11 n.

Madrid.—El juez que entiende en el asunto de la muerte de don Ciriaco Huertas ha ordenado la detención de su hijo don Jesús, el cual ha ingresado en la cárcel.

LA BOLSA

Interior,	72'05
Amortizable 5 por 100, 92'90	
Amortizable 4 por 100, 00'00	
Banco de España,	580'00
Tabacos,	225'00
Frances,	27'40
Liras,	33'93
Dólares,	6'98
Liras,	36'52
Franco suizos,	135'00

ULTIMA HORA
Choque de trenes
23, a las 3 md.

Sevilla.—En la estación de Rosales chocaron el tren rápido y una máquina piloto.

El fogonero del rápido y varios viajeros resultaron heridos. No se saben detalles porque el rápido continuó su marcha.

Un rayo causa heridas a un sacerdote
Málaga.—Comunican de Comares que ayer descargó sobre aquel término una formidable tormenta.

Una chispa eléctrica cayó en la iglesia parroquial causando graves quemaduras al sacerdote don Pablo Cuevas.

Los albañiles que trabajaban en las reparaciones del templo también sufrieron quemaduras

Siempre tiene buen surtido Belmar

CONTABLE
Se necesita Contable para casa de comercio importante, que además de la Contabilidad domine a la perfección los idiomas inglés y francés, o por lo menos el último.
Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón en esta Admón.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

BARCELONA. Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.